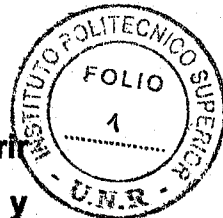


CUDI: 31 OCT 2023
21816/2023



Dictamen de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de Establecimiento Preuniversitarios de la UNR-

Área Materiales Metálicos- Departamento de Mecánica

En la ciudad de Rosario a los dieciocho días del mes de octubre del año 2023, en la sede del Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín", de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado oportunamente los antecedentes de los aspirantes y concluidas las entrevistas, al llamado a inscripción abierta para cubrir cargos Interinos y Reemplazantes de profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de Establecimiento Preuniversitarios de la UNR correspondiente al Área Materiales Metálicos – Departamento Mecánica, y de acuerdo a la Reglamentación vigente- ordenanza 735, la Comisión Asesora constituida por los miembros titulares: Profesores Ana Velia Druker, Ernesto Girini y David Drigo; proceden a la elaboración del siguiente orden de mérito basado en el análisis de los antecedentes utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40 y la valoración de las entrevistas utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60, sobre una calificación de 0 a 100 puntos en cada una de las instancias.

ORDEN DE MÉRITO

ORDEN DE MÉRITO	ASPIRANTES	ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
		Puntaje	Ponderado	Puntaje	Ponderado	
1	Nicoletti, Emanuel	55	22	90	54	76
2	Francia, Pablo	50,5	20,2	90	54	74.6
3	Bergonzoni, Martín	33	13,2	80	48	61.2
4	Pagano, Franco	22	8,8	70	42	50.8

Los aspirantes que se mencionan a continuación no alcanzaron el puntaje final mínimo de 60 puntos ponderados y/o al menos 40 puntos ponderados en la entrevista, requisito para integrar el orden de mérito según la reglamentación vigente



ORDEN DE MÉRITO ASPIRANTES

		ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE FINAL
		Puntaje	Ponderado	Puntaje	Ponderado	
5	Aguzzi Llubel, Fabrizio	26	10,4	40	24	34.4
6	Laudano, Mario	54,5	21,8	---	ausente	---
7	Ortiz, Mauricio	8	3,2	---	---	---

En razón de lo aquí expuesto, esta comisión asesora, da cumplimiento a la tarea encomendada por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ana Velia Druker

Ernesto Girini

Diego Drigo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ	SALIÓ
	See Adm

31 OCT 2023